



Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Nombre del Puesto: Director(a) Regional de Vigilancia de Fondos y Valores con Sede en Celaya Guanajuato

Vacante(s): 1 (Una).

Código: 06-612-1-CFMA002-0000127-E-C-U

Nivel (Grupo/Grado): MA2 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).

Percepción Mensual Bruta: \$56,129.21 (Cincuenta y seis mil ciento veintinueve pesos 21/100 MN).

Unidad de Adscripción: Unidad de Vigilancia de Fondos y Valores

Sede(s) o Radicación: Celaya, Guanajuato.

Perfil y Requisitos: **Escolaridad:** Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.
Grado de Avance: Titulado.
Carreras:

Áreas Generales	Carreras Genéricas
Ciencias Sociales y Administrativas	Administración
Ciencias Sociales y Administrativas	Contaduría
Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho
Ciencias Naturales y Exactas	Matemáticas-Actuaría
Ciencias Sociales y Administrativas	Economía
Ingeniería y Tecnología	Sistemas y Calidad

Experiencia Laboral:
Años de Experiencia: 7 años.
Áreas de Experiencia:

Grupo de Experiencia	Área General	Área Específica
Ciencias Jurídicas y Derecho	Derecho y Legislación Nacionales	Derecho Fiscal
Ciencias Económicas	Política Fiscal y Hacienda Pública Nacionales	Hacienda Pública (Presupuesto)
Ciencias Económicas	Política Fiscal y Hacienda Pública Nacionales	Política Fiscal y Deuda Pública
Ciencias Económicas	Política Fiscal y Hacienda Pública Nacionales	Auditoría Fiscal
Ciencias Económicas	Organización y Dirección de Empresas	Planeación Estratégica
Ciencias Económicas	Consultoría en Mejora de Procesos	Rediseño de Procesos
Ciencias Tecnológicas	Tecnologías de Información y Comunicaciones	Sistemas Operativos
Ciencias Económicas	Actividad Económica	Comercio Exterior
Ciencia Política	Administración Pública	Gestión Administrativa
Ciencias Tecnológicas	Tecnologías de Información y Comunicaciones	Tecnologías de la Información





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Conocimientos:** Operaciones de Tesorería, Servicios de la Tesorería de la Federación, Conocimientos de la SHCP y de la APF. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%, mínimo aprobatorio 70).
- Habilidades:** Liderazgo y Negociación. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%).
- Experiencia:** Valor en el Sistema de Puntuación General 20%.
- Mérito:** Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.
- Entrevista:** Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.
- Otros Requerimientos:** **Conocimientos de Software:** Nivel Intermedio de Microsoft Office. **Otros:** Horario mixto. Disponibilidad para viajar siempre. Cambio de Residencia.

Funciones Principales: **1.** Ordenar, dirigir, coordinar, practicar y supervisar las inspecciones, investigaciones, visitas, compulsas, reconocimiento de existencias, análisis de los sistemas de control establecidos y otras formas de comprobación en materia de recaudación, manejo, custodia, aplicación o administración de los fondos y valores propiedad o al cuidado de la Federación por parte de los Servidores Públicos y Auxiliares de Tesorería de la Federación, sin detrimento de las facultades que correspondan a otras Dependencias. **2.** Revisar las operaciones relacionadas con la adquisición de bienes o contratación de servicios vinculados con proyectos de infraestructura productiva de largo plazo que afecten Fondos o Valores Federales. **3.** Dirigir coordinar y supervisar que las funciones que realice el personal que le se adscrito se ajusten al ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y otras disposiciones legales vigentes en la materia, a fin de dar cumplimiento a los programas aprobados. **4.** Dictar mandamiento de ejecución por escrito, previa opinión de la Dirección de Vigilancia de Fondos y Valores y Proyecto de Inversión, debidamente fundado y motivado designando ejecutor para embargar precautoriamente los bienes de los Servidores Públicos que han incurrido en irregularidades, en la recaudación, manejo, custodia, aplicación de los ordenamientos legales o administrativos y en la Administración de Fondos y Valores de la Propiedad o al cuidado de la Federación, para asegurar los intereses del Erario Federal, cuando los pliegos preventivos de responsabilidades no se solventen en el acto. **5.** Verificar y supervisar la ampliación o reducción de los embargos precautorios cuando proceda, y suspender previamente en sus funciones a los responsables de irregularidades en la aplicación de los ordenamientos legales o administrativos y en la recaudación, manejo, custodia, aplicación o administración de fondos y valores de la propiedad o al cuidado de la Federación, informando de ello a la Secretaría de la Función Pública y ordenar la sustitución correspondiente. **6.** Requerir la imposición de multas a la Dirección de Vigilancia de Fondos y Valores y Proyectos de Inversión, a quienes incurran en las infracciones previstas en la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. **7.** Dirigir, coordinar y supervisar la impresión, envío, custodia y destrucción de valores, dando aviso de los resultados a la Secretaría de la Función Pública. **8.** Supervisar la formulación, previa opinión de la Dirección de Vigilancia de Fondos y Valores y Proyectos de Inversión de pliegos preventivos de responsabilidades y de observaciones, conforme a las disposiciones legales vigentes, así como ejercer las facultades que correspondan al personal de vigilancia, conforme a la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación, su Reglamento y demás disposiciones aplicables. **9.** Recomendar mejoras a los sistemas y procedimientos utilizados por las oficinas que recauden, manejen, administren o custodien fondos o valores de la propiedad o al cuidado de la Federación. **10.** Coordinar y supervisar las intervenciones que prevé el Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación, así como habilitar para tales efectos a los Servidores Públicos de la Federación. **11.** Dirigir, en materia de su competencia y dentro del ámbito de sus respectivas circunscripciones territoriales, el ejercicio de sus facultades, en coordinación con las demás Unidades Administrativas Regionales de la Secretaría, de la propia Tesorería, y de otras Dependencias, así como con las Autoridades Fiscales de las Entidades Federativas.





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

DIRECTOR(A) REGIONAL DE VIGILANCIA DE FONDOS Y VALORES CON SEDE EN CELAYA, GTO.

- Tema-1 **Servicios de Tesorería.**
Subtema-1 **Fondos y Valores Federales.**
Bibliografía
De los lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería, así como establecer la excepciones procedentes. Diario Oficial de la Federación. 24/12/2009 .
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
Capítulo II Del Sistema CUT.
Página web
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5126275&fecha=24/12/2009
- Tema-2 **Servicios de Tesorería.**
Subtema-1 **Fondos y Valores Federales.**
Bibliografía
Ley Federal para la Administración y enajenación de Bienes del Sector Público. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2002. Última reforma publicada DOF 09-04-2012.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
Título Sexto Del SAE.
Página web
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/251.pdf>
- Tema-3 **Servicios de Tesorería.**
Subtema-1 **Fondos y Valores Federales.**
Bibliografía
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 04-09-2009.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
"Título Cuarto Del Ejercicio del Gasto Público Federal. Capítulo II De la Ministración, Concentración y Reintegro de Recursos. Sección I De la ministración y reintegro."
Página web
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf
- Tema-4 **Servicios de Tesorería.**
Subtema-1 **Fondos y Valores Federales.**
Bibliografía
Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 1999. Última reforma publicada DOF 07-05-2004.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
Título Segundo De los Servicios de Recaudación. Capítulo Tercero De la Concentración.
Página web
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSTF.pdf
- Tema-5 **Servicios de Tesorería.**
Subtema-1 **Fondos y Valores Federales.**





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Bibliografía

Reglamento Ley del Servicio de Tesorería de la Federación publicada en DOF del 15 de marzo de 1999 Última reforma en el DOF del 7 de mayo de 2004.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Decimosexto De la Vigilancia de Fondos y Valores Capitulo III de los procedimientos de vigilancia, sección III De las visitas inspecciones y auditorías. "

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSTF.pdf

Tema-6

Servicios de Tesorería.

Subtema-1

Fondos y Valores Federales.

Bibliografía

Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 1999. Última reforma publicada DOF 07-05-2004.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo De los Servicios de Recaudación. Capítulo Tercero De la Concentración.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSTF.pdf

Tema-7

Servicios de Tesorería.

Subtema-1

Fondos y Valores Federales.

Bibliografía

REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN. Publicada en DOF del 15 de marzo de 1999. Última reforma en el DOF del 7 de mayo de 2004.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Decimosexto.. De la Vigilancia de Fondos y Valores. Capítulo Tercero. De los procedimientos de vigilancia. Sección Primera. De los actos de vigilancia.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSTF.pdf

Tema-8

Servicios de Tesorería.

Subtema-1

Fondos y Valores Federales.

Bibliografía

REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN. Publicada en DOF del 15 de marzo de 1999. Última reforma en el DOF del 7 de mayo de 2004.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Segundo. De los Servicios de Recaudación. Capítulo Segundo. De la Custodia. "

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSTF.pdf

Tema-9

Servicios de Tesorería.

Subtema-1

Fondos y Valores Federales.

Bibliografía

"Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1985. Última reforma publicada DOF 09-04-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Cuarto. De las Funciones Complementarias de la Recaudación y de los Pagos. Capítulo I. De las Garantías del Interés Fiscal y del Cumplimiento de Obligaciones no Fiscales. "

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/95.pdf>

Tema-10

Servicios de Tesorería.





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Subtema-1 **Fondos y Valores Federales.**

Bibliografía

Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Publicada en el DOF 31 de Diciembre de 1985. Última reforma publicada DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Segundo De la Recaudación. Capítulo I Disposiciones Generales.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/95.pdf>

Tema-11 **Servicios de Tesorería.**

Subtema-1 **Fondos y Valores Federales.**

Bibliografía

"Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1985. Última reforma publicada DOF 09-04-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Segundo. De la Recaudación. Capítulo III. De la Concentración y Operación de los Fondos Federales. "

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/95.pdf>

Tema-12 **Servicios de Tesorería.**

Subtema-1 **Fondos y Valores Federales.**

Bibliografía

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 04-09-2009.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Primero Disposiciones Generales. Capítulo I De las definiciones, Interpretación y Plazos. "

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-13 **Servicios de Tesorería.**

Subtema-1 **Fondos y Valores Federales.**

Bibliografía

"Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1985. Última reforma publicada DOF 09-04-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Octavo. De la Vigilancia de Fondos y Valores. Capítulo I. Disposiciones Generales. "

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/95.pdf>

Tema-14 **Servicios de Tesorería.**

Subtema-1 **Fondos y Valores Federales.**

Bibliografía

"Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1985. Última reforma publicada DOF 09-04-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero. Disposiciones generales. Capítulo Único.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/95.pdf>

Tema-15 **Servicios de Tesorería.**

Subtema-1 **Fondos y Valores Federales.**





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Bibliografía

"Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006. Última reforma publicada DOF 09-04-2012."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"Título Tercero Del Ejercicio del Gasto Público Federal. Capítulo II De la Ministración, el Pago y la Concentración de Recursos. "

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

Tema-16
Subtema-1

Operaciones de Tesorería.

Comercio Exterior.

Bibliografía

Ley Aduanera. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995. Última reforma publicada DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero. Contribuciones, Cuotas Compensatorias y demás Regulaciones y Restricciones no Arancelarias al Comercio Exterior . Capítulo I. Hechos Gravados, Contribuyentes y Responsables.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/12.pdf>

Tema-17
Subtema-1

Operaciones de Tesorería.

Disposiciones Generales.

Bibliografía

"CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. Nuevo Código Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981. Última reforma publicada DOF 12-12-2011 Fe de erratas DOF 26-12-2011."

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero Disposiciones Generales. Capítulo I.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf>

Tema-18
Subtema-1

Derecho Administrativo.

Plan Nacional de Desarrollo.

Bibliografía

Ley de Planeación. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983. Última reforma publicada DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo Primero. Disposiciones Generales.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>

Tema-19
Subtema-1

Derecho Administrativo.

Entidades Paraestatales.

Bibliografía

Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 1986. Última reforma publicada DOF 09-04-2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo IV De los Fideicomisos Públicos.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/110.pdf>

Tema-20

Derecho Administrativo.





Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Subtema-1 **Entidades Paraestatales.**
Bibliografía
Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 1986. Última reforma publicada DOF 09-04-2012.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
Capítulo V Del Desarrollo y Operación.
Página web
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/110.pdf>
- Tema-21 **Derecho Administrativo.**
Subtema-1 **Facultades de las Unidades Administrativas.**
Bibliografía
Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2007, Última reforma publicada en el DOF del 13-07-2012.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
"Título II De las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria. Capítulo II de la Administración General de Aduanas."
Página web
www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n154.doc
- Tema-22 **Derecho Administrativo.**
Subtema-1 **Facultades de las Unidades Administrativas.**
Bibliografía
Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2007, Última reforma publicada en el DOF del 13-07-2012.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
"Título II De las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria. Capítulo VII de la Administración General de Recaudación."
Página web
www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n154.doc
- Tema-23 **Derecho Administrativo.**
Subtema-1 **De los servidores públicos.**
Bibliografía
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 09-08-2012.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
Título Cuarto De las Responsabilidades de los Servidores Públicos y Patrimonial del Estado.
Página web
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
- Tema-24 **Conocimientos sobre la SHCP y APF**
Subtema-1 **GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: “CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL” Y “CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**
Bibliografía
LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER GENERAL. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno





*Acceso al Servicio Público en
Igualdad de Oportunidades para
Mujeres, Hombres y Personas
Discapacitadas*



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico.

Página web

http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/2012/rh_guia_ingreso_2012.pdf

http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/2012/rh_guia_ingreso_2012.pdf

